



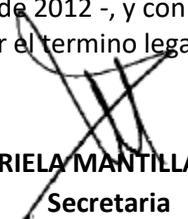
República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Séptimo Civil del Circuito de Bucaramanga

Estado No.: 044

Fecha del estado: 29/05/2020

Radicado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Fecha de la Providencia	Descripción de la actuación
68001.40.03.026.2019.00530.01	DECLARATIVO VERBAL DE NULIDAD – APELACIÓN DE AUTO	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	MARIA CRISTINA FLÓREZ BETANCOURTH	28/05/2020	Se confirma auto de fecha 26-09-2019, proferido por el Juzgado 26 Civil Municipal de Bucaramanga

De conformidad con lo previsto en el art. 295 del código general del proceso – ley 1564 de 2012 -, y con el fin de notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha de hoy, 29/05/2020, siendo las 8:00 am, se fija el presente listado de estados por el termino legal de un (01) día y se desfijará en la misma fecha a las 4:00 pm.


MARIELA MANTILLA DIAZ
Secretaria